

## ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL .....	3
----------------------	---

## DOCTRINA

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO. DAÑO RESARCIBLE  
COMO LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE  
EN CASO DE LESIONES A LAS PERSONAS,  
DESDE LA ÓPTICA DE LOS JUECES  
(Justicia Nacional Civil)**

por ELENA I. HIGHTON

1. Límites de este trabajo .....	8
2. Tipos de daño resarcible .....	9
3. El daño resarcible en el Derecho Civil argentino .....	9
4. Leyes de coyuntura económica y su aplicabilidad al daño resarcible.....	10
4.1. Daño resarcible según la Ley Desindexatoria 24.283 .....	10
4.2. Aplicabilidad de la Ley de Consolidación 23.982 .....	11
4.3. Memoria del decreto 260/97 .....	12
5. Prueba del daño, el principio <i>iura novit curia</i> y principio de congruencia.....	14

6. Diversos conceptos resarcibles	
cuando hay daño a la persona .....	16
6.1. Gastos médicos.....	16
6.1.1. Gasto médico pasado .....	16
6.1.1.1. Hospital público.....	17
6.1.1.2. Obra social.....	19
6.1.1.3. Servicio médico prepago.....	20
6.1.1.4. Atención particular y sanatorio privado.....	21
6.1.2. Gasto médico futuro.....	22
6.1.2.1. Obra social.....	23
6.1.2.2. Muerte de la víctima durante el proceso .....	23
6.1.2.3. Renovabilidad y continuidad de los gastos de por vida .....	23
6.1.2.4. Gastos de tratamientos en el extranjero.....	24
6.2. Lucro cesante .....	24
6.2.1. Legitimación para reclamar lucro cesante.....	27
6.2.2. Prueba del lucro cesante .....	27
6.3. Incapacidad sobreviniente .....	30
6.3.1. Concepto de incapacidad sobreviniente .....	30
6.3.2. ¿Qué abarca la reparación de la incapacidad sobreviniente?.....	31
6.3.2.1. Daño patrimonial y ¿extrapatrimonial? .....	31
6.3.2.2. Daño exclusivamente patrimonial.....	33
6.3.3. Actividad de la víctima e incapacidad sobreviniente.....	35
6.3.3.1. Víctima ama de casa .....	35
6.3.3.2. Víctima que no puede desarrollar su profesión.....	37
6.3.3.3. Víctima que no perdió ingresos en el trabajo .....	37
6.3.3.4. Víctima que no desempeñaba actividad remunerada.....	40
6.3.3.5. Víctima que gozaba de jubilación .....	40
6.3.4. Porcentajes de incapacidad.....	42
6.3.5. Agravamiento de mal anterior .....	43

6.3.6. Relación entre incapacidad y muerte en cuanto al monto indemnizatorio.....	44
6.3.7. Pautas para fijar la incapacidad sobreviniente .....	45
6.4. Daño biológico .....	49
6.5. Daño psicológico .....	52
6.6. Daño estético .....	55
6.7. Pérdida de chance .....	58
6.7.1. Pérdida de chance laboral como modelo .....	59
6.7.2. Pérdida de chance del jubilado .....	59
6.7.3. Pérdida de chance del enfermo mental .....	60
6.7.4. Pérdida de chance para víctima totalmente discapacitada.....	60
6.7.5. Pérdida de chance del damnificado indirecto.....	60
6.7.6. Pérdida de chance matrimonial .....	61
7. Comparación de algunos conceptos indemnizables .....	62
7.1. Incapacidad sobreviniente y daño biológico .....	62
7.2. Incapacidad sobreviniente y lucro cesante.....	62
7.3. Incapacidad sobreviniente y lesión estética .....	66
7.4. Incapacidad sobreviniente y daño moral .....	67
7.5. Incapacidad sobreviniente y gastos de tratamiento médico futuro .....	67
7.6. Daño físico y daño psíquico .....	68
7.7. Daño psíquico y daño moral.....	69
7.8. Pérdida de chance y lucro cesante .....	69
8. Englobamiento o discriminación de los diversos conceptos .....	70
9. Reflexión final .....	72

## ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y LAS LESIONES

por ENRIQUE C. MÜLLER

I. Introducción.....	73
II. El marco legal y la opinión de la doctrina.....	74
III. El marco constitucional .....	76
IV. Necesaria distinción .....	79
V. Clases de lesiones.....	80
VI. Lesiones corporales.....	83

VII. Daño estético .....	86
VIII. Daño psíquico.....	90
IX. Lo indemnizable.....	92
X. Lucro cesante por incapacidad temporaria.....	94
XI. Incapacidad sobreviniente .....	96
XII. Conclusión .....	97

### **CHOQUES EN CADENA**

por JORGE MOSSET ITURRASPE

I. Introducción .....	99
1. La terminología francesa .....	99
2. Su aparición en la responsabilidad con y por las cosas.....	99
3. Choques en cadena: cuáles son y cuáles no .....	100
II. La víctima como tercero extraño a la colisión. Sus interrogantes.....	101
III. La víctima tiene frente a sí a un “grupo de conductores”.....	103
IV. La autoría anónima .....	104
V. La víctima y la averiguación de la autoría del daño .....	105
VI. Configuración del daño colectivo.....	106
VII. Las causas de eximición .....	107

### **COLISIONES ENTRE AUTOMOTOR Y CICLISTA. AUTOMOTOR Y CARROS. AUTOMOTOR Y ANIMALES. AUTOMOTOR Y CAMIONES. AUTOMOTOR Y TRENES. ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LOS QUE PARTICIPAN VEHÍCULOS DE DISTINTA DIMENSIÓN**

por CARLOS A. PARELLADA

I. El objetivo de la presente contribución .....	109
II. ¿Cabe tomar en consideración la distinta entidad o masa de los vehículos para aplicar o no la teoría del riesgo?.....	111
1. Automotor-bicicleta .....	111
a) La bicicleta frente a la ley.....	111
b) Los criterios jurisprudenciales .....	112
1) Bicicleta equiparable al peatón .....	112

2) El criterio que niega la equiparación .....	114
3) El criterio que sostiene que la bicicleta es cosa riesgosa.....	114
4) El daño derivado de la bicicleta como “daño causado con las cosas” .....	115
5) Nuestra opinión.....	116
6) Casuística a la que da lugar la circulación de las bicicletas.....	124
6.a) La responsabilidad de los padres de los menores .....	124
6.b) Circular en bicicleta no implica asunción del riesgo .....	126
6.c) Circulación de bicicletas en la noche .....	126
6.d) Culpa exclusiva de la víctima .....	127
2. Automotor-Motocicleta .....	127
3. Automotor-animal; automotor-carro .....	129
4. Automotor-camión .....	131
5. Automotor-trenes .....	131
a) La normativa aplicable.....	131
b) La apreciación de la culpa de la víctima .....	133
c) La falta de barreras.....	134
d) Defectuoso funcionamiento de las señales y barreras .....	135
III. Conclusiones.....	136

## **TRANSPORTE BENÉVOLO**

por MIGUEL A. PIEDECASAS

I. El planteo del problema .....	137
II. Contractualistas y extracontractualistas .....	140
III. Concepto y calificación del transporte benévolos.....	145
IV. Críticas a las posturas contractualistas.....	153
V. Características del transporte benévolos .....	159
VI. Responsabilidad por el transporte benévolos .....	161
VII. Morigeración de la responsabilidad: distintas posturas.....	164

VIII. La aplicación del artículo 1113, segundo párrafo al transporte benévolos .....	176
IX. A manera de corolario.....	181

**UNA EXIMENTE CONTROVERTIDA EN MATERIA DE  
ACCIDENTES DE AUTOMOTORES: EL HECHO CONCAUSAL  
DEL TERCERO EXTRAÑO  
EN LA RESPONSABILIDAD POR EL  
RIESGO O VICIO DE LA COSA  
(ART. 1113, CÓD. CIV.)**

por RAMÓN DANIEL PIZARRO

§ 1. Aproximación al tema .....	185
§ 2. El hecho de un tercero extraño por quien no se debe responder .....	187
a) Caracterización .....	187
b) Requisitos .....	188
1) Incidencia causal.....	188
2) ¿Hecho o culpa de un tercero? .....	189
3) El hecho del tercero no debe ser imputable al mandado .....	189
§ 3. Efectos .....	189
a) Hecho exclusivo del tercero .....	189
b) Concurrencia del hecho del tercero con la culpa del demandado .....	190
c) Concurrencia del hecho del tercero con el riesgo creado por el demandado .....	190
§ 4. Hecho (culpa) del tercero concurrente con el riesgo creado por el demandado .....	190
a) Planteo de la cuestión .....	190
b) Doctrina que niega toda relevancia frente a la víctima al hecho concausal de un tercero en la responsabilidad por riesgo creado .....	191
c) Doctrina que <i>de lege lata</i> asigna plena relevancia frente a la víctima, al hecho concausal de un tercero en la responsabilidad por riesgo creado. Nuestra opinión.....	192

**EL RIESGO CREADO EN LOS ACCIDENTES DE  
AUTOMOTORES. APROXIMACIONES A LA JURISPRUDENCIA  
DE LA SUPREMA  
CORTE DE BUENOS AIRES**

por JORGE MARIO GALDÓS

I.	Introducción. Nuestro propósito.....	197
II.	El riesgo creado. El <i>leading case</i> .....	199
III.	Los accidentes de automotores .....	202
1.	Antecedentes .....	202
2.	El precedente “Sacaba de Larosa”.....	206
IV.	Principales consecuencias de la aplicación de la tesis de la acumulación de riesgos .....	209
1.	“El riesgo creado regula la responsabilidad civil por el hecho de las cosas y constituye el principio rector de la materia”.....	209
2.	Basta el “mero riesgo”. No se califica ontológicamente al “riesgo de la cosa” que se determina “ex-post” al hecho lesivo .....	212
3.	El automotor es una cosa de riesgo .....	213
4.	Los riesgos recíprocos no se neutralizan ni se compensan sino que se acumulan .....	216
5.	Pesan presunciones concurrentes de responsabilidad contra cada dueño o guardián demandado o reconvenido, quien debe afrontar los daños causados a otro, salvo que acredite la existencia –total o parcial– de eximientes .....	218
6.	El riesgo creado no crea una presunción de culpa ni invierte la carga procesal de la prueba.....	220
7.	Se prescinde de la noción de culpa como factor de atribución y de eximición de responsabilidad.....	221
8.	No siempre es necesario para probar la relación causal demostrar el contrato material de la cosa riesgosa con la víctima .....	223
9.	Se consagra el principio “ <i>in dubio pro victimæ</i> ”.....	224

## **ACERCA DEL NUEVO CÓDIGO DE TRÁNSITO DEL BRASIL**

por CARLOS ALEJANDRO REYNA

I.	Introducción .....	225
II.	Principios generales del nuevo Código .....	227
III.	Responsabilidad por daños .....	230
	1. Responsabilidad del Estado .....	230
	2. Responsabilidad del fabricante del automotor .....	231
	3. Responsabilidad por accidentes de tránsito .....	233
IV.	Los órganos de control del tránsito .....	235
V.	Las reglas de circulación y conducta .....	238
	1. Deberes de conducta .....	239
	2. Reglas generales de circulación .....	240
	3. Prioridades de paso .....	242
VI.	El peatón .....	244
VII.	Los vehículos, las vías y los conductores .....	245
VIII.	Infracciones y crímenes de tránsito .....	248
IX.	Colofón .....	251

## **LA CULPA EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

por JUAN JOSÉ CASIELLO

1.	La presencia del factor de atribución “riesgo” en la normativa civil: su operatividad .....	253
2.	El rol de la culpa en su concurrencia con el riesgo .....	255
3.	El accidente de tránsito: ¿qué factor de atribución aplicamos? .....	256
4.	El análisis normológico y la realidad de los hechos .....	258
5.	La “actuación” de los factores “culpa” y “riesgo” en las situaciones más comunes de accidentes de tránsito .....	262
a)	Primer caso: automóvil que provoca daños a un peatón o a una cosa ajena .....	262
	a.1) El conductor es el dueño del vehículo .....	262
	a.2) Conductor del vehículo que no es su “dueño o guardián” .....	264
b)	Segundo caso: colisión recíproca de automotores .....	265

## **EL RIESGO CREADO EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

por ISIDORO H. GOLDENBERG

I.	Introducción.....	269
II.	El concepto de riesgo.....	270
III.	Colisión de automotores. Riesgo recíproco. Causalidad concurrente. El criterio de la doble pretensión indemnizatoria .....	273
IV.	La situación del ciclista y la aplicación de la teoría del riesgo creado.....	275
V.	La aptitud causal de un automóvil detenido en el advenimiento del daño.....	277
VI.	Concurrencia de culpa del peatón y riesgo.....	279

## **JURISPRUDENCIA SOBRE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CÁMARAS  
DE APELACIONES CIVILES Y COMERCIALES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

por MARÍA ANGÉLICA JURE

1.	Legitimación activa.....	285
a)	Prueba del vínculo .....	285
b)	Concubina .....	285
c)	Usuario.....	286
2.	Legitimacion pasiva .....	286
a)	Modo de individualización.....	286
b)	Dueño o guardián. Distinción .....	287
c)	Colisión múltiple.....	288
3.	Responsabilidad objetiva .....	288
a)	Colisión entre vehículos en movimiento.....	288
	Eximentes de responsabilidad .....	289
b)	Causación concurrente. Hecho del tercero .....	289

c) Causación concurrente.	
Culpa de la víctima.....	289
d) Hecho del tercero .....	290
e) Menor carente de discernimiento.....	290
f) Conductor de motocicleta.	
Ausencia de casco protector.....	290
g) Peatón distraído.....	291
h) Peatón menor de edad .....	291
i) Peatón menor de edad.	
Responsabilidad de los padres.....	292
4. Presunciones de responsabilidad .....	292
a) Calidad de embistente. Hechos que enervan la presunción .....	292
b) Colisión de la parte trasera .....	293
c) Prioridad de paso .....	293
d) Ambulancias .....	294
5. Mecánica del accidente.....	295
Prueba .....	295
a) Valor de la exposición policial .....	295
b) Confesional .....	295
6. Daños causados a las personas .....	296
a) Valor vida .....	296
b) Incapacidad laborativa. Lucro cesante. Reclamación conjunta .....	296
c) Incapacidad laboral genérica, parcial y permanente.....	296
d) Lucro cesante futuro.....	297
e) Pérdida de chance .....	297
f) Gastos de sepelio .....	298
Daño moral .....	298
h) Muerte del hijo menor. Cuantificación.....	299
7. Daños causados a las cosas .....	299
a) Gastos de reparación.....	299
b) Presupuesto de reparación. Oponibilidad .....	300
c) Preeminencia de la prueba pericial .....	300
d) Destrucción total. Reparación antieconómica. Valor de la chatarra .....	300

Disminución del valor de reventa del automotor .....	301
e) Contenido del resarcimiento.....	301
f) El daño no se presume.....	301
g) Necesidad de prueba pericial .....	302
h) Prueba pericial idónea. Observación directa del automotor .....	302
i) Valor de las reparaciones superior al de compra en el mercado.....	303
j) Ausencia de afectación de partes vitales.....	303
Privación de uso del automotor.....	304
k) Prueba del perjuicio .....	304
l) Tiempo de reparación.....	304
m) Lucro cesante. Extensión ulterior del perjuicio .....	304
n) Diferimiento del cálculo del monto.....	305
8. Seguro de automotores .....	306
Culpa grave del asegurado.....	306
9. Costas.....	306
Oposición temeraria. Vencimientos recíprocos.....	306

## PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

por ENRIQUE MÁXIMO PITA

1. Legitimación activa.....	309
a) Usuario.....	309
b) Condómino.....	311
c) Motovehículos .....	311
d) Prueba del dominio.....	312
2. Legitimación pasiva .....	313
3. Aplicación del artículo 1113 del Código Civil .....	314
a) Colisión recíproca de dos automotores .....	314
b) Colisión entre automotor y peatón .....	317
c) Colisión entre automotor y bicicleta .....	318
d) Intervención de una motocicleta .....	318
e) Participación “activa” de una cosa riesgosa .....	319
f) Responsabilidad concurrente del dueño y del guardián .....	319

g) Concepto de “guardián” .....	319
h) Acción del tercero víctima .....	320
i) Nexo de causalidad. Concausas .....	321
j) Responsabilidad del principal .....	323
k) Deterioros o reparaciones en calles y rutas .....	324
l) Eximentes .....	325
1) Alegación y prueba .....	325
2) Culpa de la víctima .....	325
3) Culpa de un tercero .....	326
4) Uso de la cosa contra la voluntad del dueño .....	326
4. Peatón .....	327
5. Bicicletas y motos .....	329
6. Camiones .....	331
7. Animales sueltos .....	332
8. Prioridad de paso .....	332
9. Vehículo embistente .....	335
10. Ingreso a la vía pública .....	336
11. Exceso de velocidad .....	336
12. Automotor estacionado o detenido .....	337
13. Habilitación para conducir .....	338
14. Indemnización por muerte .....	339
a) Principios generales .....	339
b) Acción promovida por cónyuge e hijos .....	342
c) Muerte de hijos menores de edad. Pérdida de chance .....	342
d) Muerte de hijos mayores y capaces .....	343
e) Distribución entre causahabientes .....	343
f) Existencia de seguros o beneficios previsionales .....	344
15. Incapacidad sobreviniente .....	344
16. Daño moral .....	345
a) Generalidades .....	345
b) Legitimados .....	346
c) Menor víctima .....	347
d) Existencia exclusiva de daños materiales .....	347
17. Daño estético .....	348
18. Daño biológico .....	348
19. Daño psicológico .....	348

20.	Gastos médicos y de farmacia .....	349
21.	Desvalorización del vehículo .....	350
22.	Privación del uso y lucro cesante .....	350
	a) Privación del uso. Presunción de daño .....	350
	b) Demora en la reparación .....	351
	c) Lucro cesante. Prueba .....	352
23.	Fijación judicial de los daños y morigeración de la indemnización .....	353
	a) Aplicación artículo 162 del Código Procesal Civil .....	353
	b) Aplicación artículo 1069 del Código Civil .....	353
	c) Arreglos que superan valor venal del vehículo .....	354
24.	Contrato de transporte .....	354
25.	Transporte benévolos .....	355
26.	Relación con la acción penal .....	356
	a) Sobreseimiento .....	356
	b) Archivo de las actuaciones .....	357
	c) Absolución .....	357
	d) Sentencia condenatoria .....	358
	e) Desistimiento de la acción civil promovida en sede penal .....	358
27.	Prueba .....	360
	a) Generalidades .....	360
	b) Presupuestos .....	360
	c) Reconocimiento de factura y presupuestos mediante prueba informativa .....	360
	d) Pericia mecánica .....	361
	e) Actas policiales y municipales .....	361
	f) Expediente penal .....	362
	g) Testigos .....	362
28.	Intereses .....	363
29.	Costas .....	364
30.	Honorarios .....	365
	a) Demanda admitida parcialmente .....	365
	b) Demanda rechazada. Juicio concluido por perención .....	366
	c) Transacción .....	367
	d) Litisconsorcio .....	367

31. Intervención de terceros .....	368
32. Seguro de responsabilidad civil .....	370
a) Alcances de la intervención de la aseguradora .....	370
b) Acción subrogatoria .....	372
c) Culpa grave del asegurado .....	372
d) Daños recíprocos .....	373
e) Responsabilidad por las costas .....	373
f) Obligación de expedirse de la aseguradora (art. 56, Ley de Seguros) .....	374
g) Otras cuestiones .....	375
33. Prescripción .....	376
a) Inicio del cómputo .....	376
b) Daños sobrevinientes .....	377
c) Acción entre corresponsables .....	377
d) Acción subrogatoria (art. 80, Ley de Seguros) .....	377

## PROVINCIA DE MENDOZA

**Suprema Corte de Justicia, Sala I  
Cámaras de Apelaciones en lo Civil,  
Comercial, Minas, de Paz y Tributario**

por MARÍA ANGÉLICA CORREA

I. Artículo 1113 del Código Civil .....	379
1. Vehículo en movimiento. Daño .....	379
2. Ciclista y automotor .....	380
3. Presunto error normativo. Artículos 1113 y 1109 del Código Civil .....	380
4. Fuerza mayor .....	380
5. Caso fortuito .....	380
6. Responsabilidad objetiva. Pruebas causales exoneración .....	381
7. Responsabilidad objetiva. Eximentes. Prueba. Víctima. Guardián .....	381
8. Responsabilidad objetiva. Liberación total o parcial .....	382
9. Artículos 1113 y 1109 última parte Código Civil. Obligación y contribución .....	382

10. Víctima. Artículo 1109 del Código Civil .....	383
11. Tercero damnificado .....	383
12. Responsabilidad indirecta del empleador. Artículo 43 del Código Civil .....	383
13. Responsabilidad indirecta del empleador. Daños causados por el dependiente .....	384
14. Uso del vehículo por un dependiente. Dueño o guardián.....	384
15. Artículos 1113 del Código Civil y 184 del Código de Comercio .....	384
A. Víctima peatón.....	385
a) Aplicación artículo 1113 del Código Civil .....	385
b) Hecho de la víctima peatón .....	385
c) Víctima peatón. Nexo causal .....	385
B. Víctima menor de edad.....	386
a) Eximición responsabilidad.....	386
b) Eximentes .....	386
c) Conducta eximente.....	386
C. Conductor automotor.....	387
a) Dominio del vehículo. Límite.....	387
b) Conductor. Peatón menor. Hecho imprevisible .....	387
c) Conductor. Hecho imprevisible.....	387
D. Culpa de la víctima .....	388
E. Culpa concurrente .....	388
F. Legitimación pasiva.....	389
a) Titular registral. Denunciado. Artículo 27 de la ley 22.977. Responsabilidad .....	389
b) Denunciado. Poseedor. Guardián, Presunción <i>iuris tantum</i> . ....	389
c) Denunciado inscripto que ha enajenado el automotor .....	390
d) Titular registral. Denuncia de venta.....	390
II. Artículo 1103 del Código Civil.....	391
1. Responsabilidad penal y civil.....	391
2. Sentencia penal absolutoria. Sede civil .....	391
3. Juez penal. Juez civil.....	391

4. Hecho principal .....	392
5. Culpa de la víctima. Condena del imputado .....	392
6. Juez civil. Calificación penal. Culpa de la víctima. ....	392
7. Hechos proceso penal y civil .....	392
8. Absolución penal. Circunstancias de hecho esenciales .....	393
9. Inculpabilidad en sede penal. Responsabilidad civil.....	393
10. Violación del derecho de defensa en juicio.....	393
<b>III. Daños .....</b>	<b>393</b>
1. Fijación prudencial. Artículo 90, inciso 7º del Código Procesal Civil de Mendoza .....	393
2. Liquidación. Valores vigentes al momento de la sentencia.....	394
3. Resarcimiento daños. Fijación al tiempo de la sentencia.....	394
4. Daños y perjuicios. Intereses .....	394
5. Depreciación monetaria. Índices.....	395
6. Prueba fehaciente .....	395
7. Hechos acaecidos después de la sentencia de primera instancia .....	395
8. Hechos acaecidos durante el juicio .....	396
<b>IV. Daños a la persona: pautas .....</b>	<b>396</b>
1. Muerte de un hijo. Arbitrariedad .....	396
2. Daños. Sentencia nula .....	396
3. Sentencia. Fijación montos. Ausencia de pauta razonable.....	397
4. Indemnización. Muerte .....	397
5. Actividad doméstica. Valor económico .....	397
6. Ama de casa. Indemnización. Distintos criterios .....	398
A. Daño moral y daño material.....	398
a) Daño moral.....	398
b) Daño moral. Evaluación .....	398
c) Daño moral. Valoración del <i>quantum</i> .....	398
d) Daño moral. Nieto por nacer .....	399
e) Daño moral. Persona mayor .....	399
f) Daño moral. Personas mayores.....	399
g) Daño moral. Muerte menor de edad .....	400

h) Daño moral. Prueba del vínculo.	
Exceso de rigor ritual .....	400
i) Daño psíquico. Daño Moral .....	400
j) Sentencia. Daño moral. Cuantificación .....	401
k) Muerte de un hijo. Daño material. Sentencia nula.....	401
l) Daño moral y material. Muerte de un hijo .....	401
m) Daño moral y material. Prueba.....	402
n) Daño moral. Daño material.....	402
ñ) Daño moral y material. Muerte de un hijo. Arbitrariedad.....	402
o) Daño patrimonial. Lesiones.....	402
p) Daño patrimonial. Muerte padre.....	403
q) Daño material. Lesiones.....	403
B. Incapacidad.....	403
a) Incapacidad. Valoración del juez .....	404
b) Incapacidad laboral. Indemnización .....	404
c) Incapacidad permanente. Suma única.....	405
d) Daño incapacidad laboral. Cálculos matemáticos .....	405
e) Incapacidad sobreviniente. Pérdida de ganancias .....	405
C. Pérdida de chances .....	406
a) Muerte de un hijo. Pérdida de chances .....	406
b) Pérdida de chances. Muerte de un hijo .....	406
c) Muerte de un hijo. Pérdida de chances. Familia humilde.....	407
d) Pérdida de chances. Familia humilde.....	407
e) Lucro cesante. Prueba .....	407
D. Otros daños .....	408
a) Daño estético .....	408
b) Servicios domésticos .....	408
c) Gastos terapéuticos .....	408
d) Gastos médicos. Prueba.....	409
e) Gastos médicos. Prueba.....	409
f) Gastos médicos .....	409
g) Gastos de fotografías.....	409
h) Gastos de transporte .....	410

V.	Daños a la persona: montos fijados .....	410
1.	Daño moral .....	410
A.	Daño moral. Internación breve.....	410
B.	Daño moral. Secuelas del accidente .....	411
C.	Daño moral. Contador .....	411
D.	Daño moral. Menor de edad .....	411
E.	Daño moral. Intervenciones quirúrgicas .....	412
F.	Daño moral. Daño estético.....	412
2.	Daño material .....	412
3.	Incapacidad .....	413
A.	Incapacidad física. Canillitas .....	413
B.	Incapacidad. Pérdida de olfato. Disminución del gusto .....	414
C.	Incapacidad del 10%. Abogada .....	414
D.	Incapacidad. Jubilado. Arbitrariedad .....	414
E.	Incapacidad sobreviniente. Profesional .....	415
4.	Pérdida de chances.....	415
A.	Pérdida de chances. Muerte de un hijo.....	415
B.	Lucro cesante. Chofer máquinas pesadas .....	416
C.	Pérdida de chances. Menor 17 meses .....	416
VI.	Daños al automotor .....	416
1.	Vehículo. Desvalorización. Tiempo inmovilización .....	416
2.	Desvalorización vehículo .....	417
3.	Vehículo. Privación de uso .....	417
4.	Vehículo. Privación de uso. Prueba .....	417
5.	Vehículo. Privación de uso .....	418
VII.	Mecánica del accidente .....	418
1.	Obstáculo que ocupa la mano de circulación .....	418
2.	Vehículos en la misma circulación.....	418
VIII.	Prioridad de paso .....	418
1.	Prioridad de paso derecha. Pérdida. Prueba.....	418
2.	Prioridad de paso derecha. Pérdida. Lugar del impacto .....	419
3.	Prioridad de paso derecha. Pérdida. Embestida. Vehículos en movimiento .....	419
4.	Prioridad de paso. Embestida .....	419
5.	Prioridad de paso derecha. Arterias de doble .....	420

6.	Prioridad de paso. Derecha .....	420
7.	Prioridad de paso. Derecha. Prioridad física .....	422
8.	Prioridad de paso. Circulación por ruta. Ingreso.....	422
9.	Prioridad de paso. Derecha. Señal “Pare” .....	422
10.	Señal “Pare” .....	423
11.	Semáforo. Luz amarilla.....	424
12.	Luz semáforo. Falta de prueba acabada.....	424
13.	Giro a la izquierda. Calle doble mano.....	424
14.	Giro a la izquierda. Calle doble mano. Responsabilidad .....	425
15.	Calle que se corta en otra .....	425
16.	Salida a vía pública .....	425
IX.	Peatón.....	426
1.	Peatón. Cruce avenida. Argumento razonable .....	426
2.	Peatón. Culpa. Cruce arteria. Senda peatonal. Arbitrariedad .....	426
3.	Peatón. Senda peatonal .....	426
4.	Peatón. Cruce mitad cuadra .....	426
5.	Peatón. Conductor micro .....	427
6.	Ciclista .....	427
7.	Ciclista: circulación. Sentencia: falta de absurdidad.....	427
X.	Conductor automotor .....	428
1.	Peatón. Culpa conductor. Senda peatonal .....	428
2.	Conductor. Peatón. Dominio vehículo .....	428
3.	Chofer. Profesional. Peatón.....	428
4.	Chofer. Profesional. Arbitrariedad .....	428
5.	Conductor automotor. Invasión mano contraria. Giro a la izquierda. Motociclista. Menor. Falta de carnet .....	429
6.	Conductor camión. Hecho imprevisible. Madre. Hecho previsible .....	429
7.	Conductor camión. Muerte menor de edad. Responsabilidad .....	429
8.	Conductor. Dominio vehículo.....	430
9.	Chofer camión municipal .....	430
10.	Conductor ambulancia .....	431

XI.	Culpa concurrente .....	431
1.	Culpa concurrente. Prioridad de paso. Derecha. Exceso de velocidad.....	431
2.	Culpa concurrente. Prioridad de paso. Exceso de velocidad. Chofer taxi.....	431
3.	Culpa peatón. Culpa conductor. Senda peatonal. Velocidad.....	432
4.	Culpa concurrente. Giro a la izquierda. Estado de ebriedad .....	432
5.	Responsabilidad. 50% para cada protagonista .....	432
6.	Culpa concurrente. Conductor. Biclista .....	433
7.	Culpa concurrente. Vuelta en “U”. Exceso de velocidad .....	433
XII.	Pruebas .....	433
1.	Confesión ficta. Valor .....	433
2.	Confesión ficta. Otras pruebas .....	434
3.	Pericial .....	434
	A. Prueba pericial. Apartamiento fundado .....	434
	B. Pericia. Presupuesto. Monto reparación vehículo .....	434
	C. Pericial. Incapacidad total y permanente. Arbitrariedad.....	435
	D. Pericia contable. Tiempo reparación vehículo .....	435
	E. Pericia. Apartamiento .....	435
	F. Pericial. Testimonial .....	435
	G. Dictamen experto.....	436
4.	Indicios .....	436
XIII.	Contrato de seguros .....	436
1.	Cláusulas. Interpretación restrictiva .....	436
2.	Cláusulas de exclusión de cobertura.....	437
3.	Cláusulas de exclusión de cobertura. Interpretación analógica .....	437
4.	Conductor vehículo asegurado. Efectos sentencia apelada por la aseguradora .....	437
5.	Obligación de indemnidad. Aseguradora. Conductor vehículo asegurado. Tomador del seguro.....	438

6.	Prohibición artículo 118 de la Ley de Seguros. Oposición defensas posteriores al siniestro.....	438
7.	Artículo 114 de la ley 17.418. Culpa grave.....	438
XIV.	Litisconsorcio pasivo voluntario .....	439
	Recurso de apelación .....	439
XV.	Legitimación .....	439
1.	Persona que pagó las reparaciones .....	439
2.	Artículos 1110 y 1079 del Código Civil.....	439
3.	Cónyuge separado de hecho.....	440
4.	Abuelos <i>nasciturus</i> .....	440
XVI.	Costas.....	440
1.	Liberación pago.....	440
2.	Pluspetición inexcusable .....	441
XVII.	Acción civil .....	441
1.	Sede penal. Desistimiento tácito .....	441
2.	Desistimiento de la acción y del proceso .....	442
XVIII.	Acción de regreso aseguradora .....	442
1.	Contra tercero causante del daño. Subingreso.....	442
2.	Contra tercero causante del daño. Subrogación. Carácter extracontractual.....	443
3.	Contra tercero causante del daño. Subrogación. Plazo. Prescripción .....	443
4.	Acción de regreso. Aseguradora Prescripción. Cómputo plazo .....	443
XIX.	Prescripción .....	444
1.	Hechos ilícitos. Comienzo plazo. Artículo 4037 del Código Civil. Imposibilidad jurídica .....	444
2.	Hechos ilícitos. Plazo. Imposibilidad de hecho. Dispensa .....	444
3.	Interrupción. Acción civil.....	444
XX.	Arbitrariedad .....	444
1.	Valoración pruebas .....	444
2.	Valoración pruebas. Facultad jueces .....	445
3.	Omisión de prueba relevante .....	446

**CÁMARA CIVIL, COMERCIAL Y MINERÍA  
DE LAS CIUDADES DE GENERAL ROCA  
Y SAN CARLOS DE BARILOCHE**

por MARÍA ALICIA VARNI,  
ADRIANA RODRÍGUEZ CARRIQUIRIBORDE  
y MARCELO DANIEL IÑÍGUEZ

1.	Legitimación activa y pasiva . . . . .	447
2.	Responsabilidad subjetiva y objetiva. . . . .	449
2.2.	Culpa. Prueba . . . . .	449
2.3.	Colisión entre automotores. Responsabilidad objetiva. Prueba . . . . .	452
2.4.	Colisión entre automotor y ciclista. . . . .	453
2.5.	Colisión entre automotor y peatón. . . . .	454
3.	Transporte benévolos . . . . .	455
4.	Conducta de la víctima. . . . .	455
4.1.	Responsabilidad de los padres . . . . .	456
4.2.	Influencia del proceso penal sobre el civil . . . . .	458
5.	Influencia de las normas de circulación. Prioridad de paso . . . . .	461
6.	Daño resarcible . . . . .	464
6.1.	Lucro cesante . . . . .	467
6.2.	Pérdida de la chance . . . . .	468
6.3.	Daño moral. . . . .	469
6.4.	Daño psicológico . . . . .	472
6.5.	Desvalorización del automotor. Prueba . . . . .	473
6.6.	Privación de uso. . . . .	475
7.	Extinción de la responsabilidad. . . . .	477
8.	Automotores. Transferencia . . . . .	478
9.	Intereses . . . . .	479